



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CDM) Y ELECCION
DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL EJERCICIO 2025

Acta número 24 de la sesión de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tlilapan, Ver., siendo las 09:30 horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 10 del Reglamento para la integración, organización y funcionamiento del CDM.

Preside esta sesión el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndica municipal; el **C. Isabel Rosete Tzanahua**, Regidor único; así como el **C. L.E.P Elizabeth Salome Ruiz Rosas**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe. Y los Consejeros Comunitarios:

Se hace constar en esta acta, la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)
- V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
- VI. Clausura de la sesión.

Lista de asistencia. El **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al **C. L.E.P Elizabeth Salome Ruiz Rosas**, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

II. Declaración de quórum legal. Toda vez que se encuentran presentes (**mayoría**) de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.



ACUERDO. APROBADO por **mayoría** de votos el orden del día, con 7 votos a favor **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal; la **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndica municipal; el **C. Isabel Rosete Tzanahua**, Regidor único; **C. Ursino Néstor Jiménez Hernández** consejero comunitario Amatitla; **C. Roberto Antonio Martínez** consejero comunitario Xochititla; **C. Eudocio Pérez Martínez** consejero comunitario Tonalixco; **c. Alejandro Antonio Guzmán** consejero comunitario Tlilapan centro y 0 en contra.

Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal. En uso de la voz el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a este Cuerpo Colegiado la aprobación para la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, informando a los presentes que lo anterior en apego a las disposiciones de los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz, por lo que, es de proponerse a este H. Cabildo la integración del Consejo de Desarrollo Municipal, por el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal Constitucional, como Presidente del Consejo; la **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndica; el **C. Isabel Rosete Tzanahua**, Regidor único; y los representantes de las Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, elegidos previamente de forma democrática como Consejeros Comunitarios, por los habitantes de los centros de población que representan, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz. Señalándose que este Órgano de Participación Ciudadana tiene importancia fundamental para la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones del ejercicio fiscal 2025, realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2025). Acto seguido se procede a la lectura de los nombres de los ciudadanos que se integran a este Órgano como Consejeros Comunitarios:

Nombre	Localidad
C. ALEJANDRO ANTONIO GUZMAN	TLILAPAN
C. EUDOCIO PEREZ MARTINEZ	TONALIXCO
C. ROBERTO ANTONIO MARTÍNEZ	XOCHITITLA
C. BULMARO URBANO TIBURCIO	MATZINGA

Así mismo, se hace constar la presencia de la **L.C. Rosalía Juárez Nicanor**, Tesorera Municipal; el **Arq. Jorge Alberto Castillo Sanchez**, Director de Obras Públicas; la **Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, quienes fungirán como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42



Acto seguido el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal.

ACUERDO. . APROBADO por **MAYORIA** de votos el orden del día, con 7 votos a favor **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal; la **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndica municipal; el **C. Isabel Rosete Tzanahua**, Regidor único; C. Bulmaro Urbano Tiburcio consejero comunitario Matzinga; C. Roberto Antonio Martínez consejero comunitario Xochititla; C. Eudocio Pérez Martínez consejero comunitario Tonalixco; c. Alejandro Antonio Guzmán consejero comunitario Tlilapan centro y 0 en contra.

IV. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. A continuación el **C. Jaime López Montalvo**, Presidente (a) del H. Ayuntamiento, manifiesta a este Cuerpo Colegiado la necesidad de elegir a un Vocal de Control y Vigilancia, y solicita a los Consejeros Comunitarios proponer de entre ellos, al menos tres candidatos para asumir el cargo, mismo que decidirán por votación.

Consejeros Comunitarios Propuestos

Nombre	Localidad	Votos a favor
C. ALEJANDRO ANTONIO GUZMAN	Tlilapan	6
C. EUDOCIO PEREZ MARTINEZ	Tonalixco	1
C. BULMARO URBANO TIBURCIO	Matzinga	0
C. ROBERTO ANTONIO MARTÍNEZ	Xochititla	0

ACUERDO. APROBADA por *mayoría* de votos la elección del c. Alejandro Antonio Guzmán de la localidad de Tlilapan, como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal de Tlilapan, Veracruz, con 6 votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

V.

Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 09:50 horas, del día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el **C. L.E.P Elizabeth Salome Ruiz Rosas**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo

C. JAIME LOPEZ MONTALVO.

**PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE
DESARROLLO MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Encomtra

Isabel Rosete

LIC. ISABEL ROSETE TZANAHUA.

**REGIDOR UNICO MUNICIPAL Y CONSEJERO
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

LIC. JOVITA CORTEZ GUZMAN.

**SÍNDICA UNICA MUNICIPAL Y CONSEJERA
DE DESARROLLO MUNICIPAL**

C. L.E.P ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y ACESOR
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL**

Alejandro Antonio Guzman

C. ALEJANDRO ANTONIO GUZMAN

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

AYUNTAMIENTO COSTTUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA